

**MESA NACIONAL DE SUSTENTABILIDAD
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector
Turismo**

Fecha: 27-02-2020		Hora inicio: 11:00		Hora cierre: 13:00	
Lugar: SALÓN BLANCO					
ASISTENTES					
N°	Nombre	Institución/Organización			
1	Andrea Wolleter	Sernatur			
2	Beatriz Roman	Sernatur			
3	Agustina Silva	Subsecretaria de Turismo			
4	Marcela Landeros	Subsecretaria de Turismo			
5	Antonia Biggs	Ministerio del Medio Ambiente			
6	Sandra Briceño	Ministerio del Medio Ambiente			
7	Verónica Kunze	FEDETUR			
8	Nora Fredericksen	ASCC			
9	Karin Edwards Caballero	INDAP			
10	Humberto Rivas	SOCIETUR			
11	Soledad Díaz	ACHET			
12	Denisse Lizama	ACHET			
13	Melissa Gutiérrez	Transforma Turismo			
14	Marcela Mancilla	Subsecretaria de Turismo			
15	Cecilia Soto	Subsecretaria de Turismo			
16	Claudio Ruz	Sernatur			
17	Arlette Levy	Sernatur			

Se inicia la sesión con las palabras de la Directora Nacional de Sernatur, Andrea Wolleter, quién destaca la importancia de esta instancia para comenzar a tratar el tema de cambio climático en sector del turismo.

I. TEMAS TRATADOS.

1. Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo aprobado por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Comité de Turismo el 19 de diciembre de 2019.
2. Revisión en conjunto de cómo la MNST puede contribuir a la adaptación al cambio climático en el sector turismo.

1. Presentación del Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo

La profesional de la Subsecretaría de Turismo, Agustina Silva, expone sobre contexto internacional, compromiso de Chile con el cambio climático, por qué se habla de adaptación y no mitigación, los efectos esperados del cambio climático en Chile, los efectos del cambio climático en el turismo en Chile, la caracterización del sector turismo, la metodología de elaboración de los Planes Sectoriales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), la estructura del *Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo*, y el monitoreo, actualización y financiamiento del *Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo*.

2. Identificación de cómo la MNST puede contribuir a la adaptación al cambio climático en el sector

Se destaca que el objetivo de la sesión es revisar en conjunto las medidas del *Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo*, y acordar cómo la MNST puede contribuir a la adaptación al cambio climático en el sector turismo. Se expuso el objetivo general, los tres objetivos específicos, las 6 líneas de acción, y las 21 medidas.

La MNST discutió sobre los instrumentos e iniciativas donde podría haber sinergias con el *Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo*, se destacaron medidas importantes para los participantes, y se discutieron posibles aportes de la MNST para la implementación del *Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo*.

A continuación, los comentarios de las 21 medidas del *Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo*:

Medida	Institución	Comentario
N° 1: Capacitación a SST, SNT y SNT regional en cambio climático con foco en el sector turismo.	SOCIETUR	<ul style="list-style-type: none"> - Existen indicadores de cambio climático, como el GIZ, que podrían aportar en la implementación del Plan y la adaptación del sector. - Es necesario trabajar con los municipios e incluir la línea temática en los Comités de Turismo Municipales, así como poner la temática en la Distinción Municipal.
	FEDETUR	<ul style="list-style-type: none"> - Es recomendable revisar material en capacitaciones en cambio climático que pueda tener el Ministerio de Educación.
	Ministerio del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - El Ministerio de Educación es parte del ETICC, se puede hacer la consulta y contacto.



Subsecretaría de Turismo

Medida	Institución	Comentario
		<ul style="list-style-type: none">- Se menciona que el cruce que hace el Ministerio de Educación con turismo es a través de las giras de estudio, y que se podría revisar si es posible alinear esto también con la temática de adaptación al cambio climático en el sector turismo.
	Subsecretaria de Turismo	<ul style="list-style-type: none">- En el presente año se iniciará el proceso para mejorar las mallas curriculares de los liceos técnicos profesionales del área de hotelería, gastronomía y turismo en base al nuevo marco de cualificaciones. Se podría considerar la temática del cambio climático.- Se va a conformar la mesa de atracción de inversiones donde participan otros organismos como; CORFO, Invest Chile, EFE, para instalar la temática con bases de licitaciones. Se espera generar un formato base para las licitaciones de concesiones que hacen los municipios, considerando trabajar con la temática. Esto puede ser otra forma de involucrar a los municipios e integrar la temática de adaptación al cambio climático en el sector turismo.- Programa de gobierno llamado Estado Verde es una fuente para generar consciencia en los trabajadores de los organismos del gobierno. Partiendo desde la base y crear nuevas vinculaciones entre los organismos. El Programa Estado Verde podría ser una posible fuente de financiamiento.
	Directora Sernatur	<ul style="list-style-type: none">- Es importante identificar los puntos críticos para la adaptación al cambio climático en el sector turismo.



Subsecretaría de Turismo

Medida	Institución	Comentario
		- La definición de indicadores de cambio climático en el sector turismo deben ser de utilidad y responder a las prioridades.
N°2: Transferencia de conocimiento en materia de cambio climático a nivel local, particularmente en municipios y las mesas público-privadas.	SOCIETUR	- Es posible proponer incluir la temática en el Comité para ver cómo apoyar en la bajada a territorio.
	FEDETUR	- Los miembros de la Mesa pueden apoyar en la difusión de la información en sus redes de contacto. Por ejemplo, a través, o en conjunto, con el CET Turismo FEDETUR. - Es recomendable tener como colaborador a SUBDERE.
	INDAP	- En consideración de los tiempos y costos, es recomendable tener la información digital accesible, con "tips" prácticas y en un lenguaje común.
N° 3: Transferencia de conocimientos de programas de eficiencia energética y energías renovables desarrollados por el Ministerio de Energía.		-
N° 4: Incorporación de materias de adaptación al cambio climático en la Estrategia Nacional de Turismo.		-
N° 5: Definición de lineamientos y medidas de adaptación al cambio climático en los nuevos/ actualizaciones de Planes de Acción ZOIT, PLADETUR.		-
N° 6: Incorporación de materias de adaptación al cambio climático en la Mesa Nacional de Sustentabilidad (MNST).		-
N°7: Incorporación de materias de adaptación al cambio climático en los Comité de Seremis del Turismo, en coordinación con los CORECC.		-
N° 8: Revisión y difusión de los criterios medioambientales	Subsecretaría de Turismo	- Es necesario conversar cómo se ejecutará esta medida. Se



Subsecretaría de Turismo

Medida	Institución	Comentario
del Sello de Turismo Sustentable, Sello S.		coordinará una reunión con Sernatur.
N°9: Identificación de proyectos que contribuyen a la adaptación al cambio climático del Plan Especial de Infraestructura MOP de Apoyo al Turismo Sustentable a 2030.	FEDETUR	- Es necesario saber específicamente qué proyectos fueron identificados como contribuyentes al cambio climático en el Plan Especial de <i>Infraestructura MOP de Apoyo a Turismo Sustentable a 2030</i> para poder ayudar. La Subsecretaría de Turismo proveerá la información a la MNST cuando se identifiquen los proyectos.
N° 10: Considerar en la reglamentación asociada a la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), la gestión sustentable de residuos de envases y embalajes en destinos turísticos.	ASCC	- Es recomendable complementar con las iniciativas de Economía Circular de Medio Ambiente y la iniciativa de pérdida y desperdicio de alimentos de ODEPA.
N° 11: Actualización de las tipologías de turismo.		-
N° 12: Identificación de la ZOIT, o destino turístico, más vulnerable al cambio climático en cada región.	Directora Sernatur	- Esta medida es considerada importante. - ACHET refuerza la importancia de identificar los puntos críticos. - Transforma Turismo visualiza posibilidad de apoyar en esta medida.
N° 13: Análisis de vulnerabilidad al cambio climático en, al menos, 3 ZOIT o destinos turísticos a nivel nacional.	SOCIETUR	- La involucración de los municipios es muy importante. Es recomendable coordinar con SUBDERE.
	Subsecretaría de Turismo	- El Fondo de Protección Ambiental podría ser una posible fuente de financiamiento
	ASCC	- Pregunta si se incluye el factor de capacidad de afrontamiento. Se toma nota de esto, para incluir en el análisis de vulnerabilidad. - Sugiere incluir en el análisis los efectos que tiene el turismo en el cambio climático.
N° 14: Desarrollo de metodologías de índice de saturación en destinos turísticos y ZOIT, incorporando proyecciones de cambio climático		-



Subsecretaría de Turismo

Medida	Institución	Comentario
(MMA) e implementando medidas de descongestionamiento.		
N° 15: Reporte a la SST sobre las proyecciones de cambio climático con enfoque en turismo, incluyendo recomendaciones para la adaptación del sector.		-
N° 16: Desarrollo de guías técnicas que identifiquen cambios en las actividades de la industria turística la mitigación y adaptación al cambio climático en el sector turismo.		- Transforma Turismo visualiza posibilidad de apoyar en esta medida.
N° 17: Difusión de recomendaciones de conductas responsables con el cambio climático por parte de los turistas y de la comunidad.		-
N° 18: Difusión y promoción de guías técnicas e incentivos para su implementación a través de medios digitales y redes asociativas.	Subsecretaria de Turismo	- La Subsecretaria de Turismo visualiza poder apoyar en esta medida a través de plataformas/ espacios digitales en elaboración a cargo de la Subsecretaria de Economía.
N° 19: Propuesta de líneas de experiencias turísticas alternativas por región, considerando proyecciones de cambio climático.	INDAP	- Es necesario incluir también al Ministerio de Salud.
N° 20: Diseño e implementación de Acuerdos Territoriales de adaptación en el sector turismo.		
N° 21: Gestión para la ejecución de los proyectos identificados en el Plan Especial de Infraestructura MOP de Apoyo al Turismo Sustentable a 2030, como contribuyentes a la adaptación al cambio climático.		



Subsecretaría de Turismo

II. PRÓXIMOS PASOS:

A continuación, los próximos pasos acordados por la MNST en la implementación del *Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo* y la adaptación de la industria.

	Próximos Pasos	Plazo	Responsables
1	La Subsecretaría de Turismo mandará una minuta de la sesión, tomando nota de los aportes de la MNST.	28 de febrero 2020	Subsecretaría de Turismo
2	En el caso de que la minuta enviada por la Subsecretaría de Turismo no recaude en su totalidad los aportes de la MNST, o que los integrantes de la MNST deseen incluir comentarios adicionales que no se alcanzaron a revisar en la sesión del 27 de febrero 2020, relacionados a: i) la priorización de medidas, ii) instrumentos o iniciativas en ejecución que se alinean con la adaptación al cambio climático en el sector turismo, iii) información que pudiese ser de utilidad para la adaptación del sector, iv) posibles fuentes de financiamientos, u otros, la Subsecretaría de Turismo adjuntará un Excel en el envío de la minuta para incluir esta información. Posteriormente, la Subsecretaría de Turismo consolidará la información para hacer seguimiento de lo acordado en la próxima sesión de la MNST.	28 de abril 2020	Subsecretaría de Turismo y miembros de la MNST
3	Evaluar posibilidad de apoyar como Transforma Turismo en las medidas N° 12 y N° 16 del <i>Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo</i> . Posteriormente, coordinar una reunión con contrapartes de la Subsecretaría de Turismo y Sernatur para discutir alcances de apoyo.	28 de abril 2020	Transforma Turismo
4	Recaudar información de posibles fuentes de financiamiento mencionadas por la Subsecretaría de Turismo para identificar qué medidas podrían cumplir con las condiciones de esos financiamientos. Conclusiones serán presentadas a la MNST.	28 de abril 2020	Subsecretaría de Turismo
5	Coordinar reunión con el punto focal ETICC del Ministerio de Educación para identificar material en capacitaciones, concientización al cambio climático aplicable al sector turismo.	28 de abril 2020	Subsecretaría de Turismo y Ministerio de Medio Ambiente
6	Proponer al Presidente de SOCIETUR incluir la línea temática de cambio climático en el Comité y coordinar con la MNST futuros pasos de colaboración en el levantamiento y uso de información de utilidad para el sector turismo en materias de cambio climático.	28 de abril 2020	SOCIETUR



Subsecretaría de Turismo

7	Coordinar reunión para identificar las medidas del <i>Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo</i> dónde se requiere la colaboración y alineación con el Ministerio de Salud	28 de abril 2020	Subsecretaría de Turismo y INDAP
8	Coordinar reunión con ODEPA para identificar posibles sinergias entre el <i>Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo</i> y la iniciativa de pérdida y desperdicio de alimentos. Se sugiere invitar a la reunión a INDAP, como representante del Ministerio de Agricultura en la MNST, y al Ministerio de Medio Ambiente.	28 de abril 2020	ASCC, y Subsecretaría de Turismo
9	Coordinar reunión con Medio Ambiente para identificar posibles sinergias entre el <i>Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo</i> e iniciativas de manejo de orgánicos con Economía Circular. Se sugiere que la participación de ASCC considerando experiencia y conocimiento de la iniciativa.	28 de abril 2020	Subsecretaría de Turismo y Ministerio de Medio Ambiente
10	Coordinar reunión de coordinación para iniciar el trabajo de valorización y evaluación de posibles fuentes de financiamiento para la medida N°8.	28 de abril 2020	Sernatur y Subsecretaría de Turismo
11	Poner en contacto a la ASCC con contraparte de género de la Subsecretaría de Turismo para alinear los temas de turismo en la Mesa de Género en Cambio Climático.	28 de abril 2020	Subsecretaría de Turismo